

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza o sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estranj. 72.  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX.—NUM. 3,031 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 31 DE MAYO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los tres en que únicamente se publica en el día LA CORRESPONDENCIA. Si tenemos que dar alguna noticia interesante haremos un suplemento para espendirlo por medio de los vendedores públicos ya que por falta de repartidores no podamos enviarlo a nuestros suscritores.

## PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la Gaceta los reales decretos admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el Sr. D. Manuel Alonso Martinez quedando S. M. muy satisfecha del celo inteligencia y fealdad con que lo ha desempeñado.

Y disponiendo que interinamente se encargue del despacho del ministerio de Hacienda el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ministro de Ultramar.

Por real decreto, fecha 27 de este mes, se ha dispuesto que cese en el cargo de vocal de la junta consultiva de la armada el brigadier D. Tomás Acha y Alvarez, por haber pasado a servir otro destino.

Ha sido nombrado vocal de la junta consultiva de la armada el brigadier don Juan Bautista Lazaga Martinez Leon.

Por reales decretos que ayer publicó el diario oficial se concedió la naturalizacion en España a D. Vicente Cordero, presbítero y súbdito mejicano, y a don Joaquin Farelo y Pereira, súbdito portugués, entendiéndose que han de ser de cuarta clase y previo juramento de fidelidad a la Reina y de obediencia a las leyes con renuncia de todo pabellon extranjero.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Avila, Cuenca, Huesca, Jaen, Logroño, Lugo, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid, Victoria y Zamora.

La Gaceta de ayer anunció que el gobernador superior civil de las islas Filipinas participa con fecha 7 de abril próximo pasado que el órden público continuaba sin alteracion en aquel territorio, y habia llegado la correspondencia expedida en esta córte el 6 de febrero último.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido a los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico la siguiente real órden, que ayer publicó la Gaceta:

«Sin embargo de que no es dudoso que el celo de V. E. le sugerirá los medios que deben ponerse en plan para impedir el contagio en esa isla del cólera morbo, de cuya aparicion y desarrollo en Nueva-York se ha tenido noticia en este ministerio; S. M. la Reina (Q. D. G.), en su solicitud por esa provincia, y en la prevision de la naturaleza del peligro que presenta dicho contagio y de la gravedad de sus consecuencias, atendidas las condiciones especiales de la poblacion de la misma isla, se ha servido resolver se recomiende a V. E. de la manera mas eficaz la vigilancia sobre el cumplimiento de las disposiciones que contienen el reglamento general de sanidad de 26 de diciembre de 1843, 5 de junio de 1841, y órdenes posteriores, así como la adopcion de las demás medidas sanitarias que V. E. juzgue oportunas para impedir la calamidad pública de que se trata, y aminorar en todo caso sus estragos.»

Los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS resumen las principales noticias del correo extranjero de ayer:

Florenca, 28.  
La Gaceta oficial de Venecia dice que Austria aceptará la conferencia bajo la base de su integridad territorial.

La opinion dice que la adhesión de Austria es probable, aunque todavía no es oficial.

Florenca, 29.  
Parece probable que los alistamientos van a empezar de nuevo: 25000 voluntarios han sido mandados a los depósitos, y otros 25000 quedan matriculados.

Viena, 27.  
Segun un periódico militar, Austria pondrá provisionalmente 500000 mil hombres en campaña, 350,000 contra Prusia y 250,000 contra Italia.

El ejército del Norte será escalonado dentro de pocos dias a lo largo de la frontera bohemia-moraviana.

Viena, 27.  
El emperador ha pasado hoy una gran revista a las tropas y les ha arengado manifestando la confianza que abriga en la hazaña del ejército.

Continúan los trabajos en las fortificaciones.

Hoy ha llegado la reina Olga de Wurtemberg.

Berlin, 28.  
El príncipe real de Prusia debe salir mañana de Breslau para volver a Berlin.

La Gazette de la Croix dice que Prusia ha aceptado la proposición de la conferencia.

Las tropas de la guardia real que estaban para salir de Berlin hoy mismo, han recibido órden de quedarse aun aquí catorce dias.

Berlin, 27.  
La Gaceta nacional publica una nota de Mr. de Bismack del 22 de mayo dirigida al ministro prusiano en Stuttgart, en contestacion a la nota de Wurtemberg del 20, en la que este Estado declaraba asociarse a los esfuerzos pacíficos de la Baviera. Mr. Bismack hace observar que la Prusia no podia considerar a Wurtemberg como autorizado para dirigir advertencias en sentido de la paz, puesto que habia sido el primero con Austria y Sajonia en ocasionar con sus armamentos la tirantez actual.

Berlin, 27.  
El jefe de escuadron Mr. de Grolhuan, del regimiento de húsares del Rey, ha sido nombrado comandante de estado mayor del cuartel general.

Bucharest, 27.  
M. Demetra Ghika ha salido para Viena, portador de una carta del príncipe de Hohenzollern al emperador de Austria.

La Cámara ha votado una lista civil de cien mil ducados al nuevo soberano. Este ha aceptado solo la suma necesaria para el sostenimiento de su casa.

El príncipe sale mañana para Moldavia.

La Hava, 28.  
Se ha formado un nuevo gabinete, compuesto de Zuylen, Negocios Extranjeros; Royer, Colonias; Heemskerk, Interior; Schimmel-Peunynck, Hacienda; Boreel, Justicia; Andrae, Marina. La cartera de Guerra queda vacante.

Munich, 26.  
Se ha verificado la apertura del Parlamento.

El discurso del trono se pronuncia en favor de una reforma federal, y hace votos por la conservacion de la paz.

Londres, 29.  
Lord Grey declaró que el gobierno está dispuesto a dejar que la Cámara decida si el proyecto de ley de reforma electoral debe ir adelante.

La discusion fué aplazada hasta el jueves.

El Herald dice que el ministro de Chile ha pedido sus pasaportes.

Paris, 28.  
Corrió ayer la voz de que los turcos habian invadido los Principados danubianos, pero esta noticia no es exacta.

Paris, 29.  
Las notas idénticas para la conferencia han llegado a su destino.

El Monteur manifiesta la esperanza de que la respuesta a estas cartas será favorable.

Paris, 29.  
Las contestaciones de Viena, Berlin, Florenca y Francfort, recibidas hoy, son favorables, y dejan esperar que la conferencia no tardará en verificarse.

La Patrie añade que Prusia, Austria é Italia han tomado medidas para suspender recíprocamente sus preparativos estratégicos.

El duque de la Torre ha salido para sus posesiones de Jaen; pero regresará dentro de tres ó cuatro dias, y de todos modos, antes que vaya al Senado el proyecto de ley de autorizaciones. Son, por consiguiente, infundadas las de locuciones que acerca de este viaje se han hecho.

No sabemos de donde habrá nacido la noticia referente a que el general Cotner desea abandonar la capitania general de Cataluña; pero podemos desmentirla terminantemente.

En los primeros dias de junio tendrá lugar en la plaza de toros de los Campos Eliseos, por varios aficionados de esta córte, una brillante corrida de toros, tres de los cuales serán de la acreditada ganadería de Veraguas, y cuyos productos se destinan a la junta de beneficencia domiciliaria. Aplaudimos el pensamiento del entusiasta y joven aficionado don Leopoldo de Llano, y los filantrópicos sentimientos de cuantos secundan su propósito.

Por real decreto de 27 del actual, y a propuesta del señor ministro de Ultramar, se han concedido los honores de jefe superior de administración al señor D. Roman de la Torre de Trassierra y Velarde, inteligente y celoso consejero de la seccion de lo contencioso en el Consejo de administración de la isla de Puerto-Rico, y magistrado y regente interino que ha sido en la audiencia de Santo Domingo.

El ayuntamiento de Toledo ha hecho grandes preparativos para celebrar con la debida solemnidad y ostentacion la procesion del Corpus.

Desde primero de junio no se admitirán pasajeros de tercera clase en los trenes directos que corren por la línea del Norte de Madrid a Irun.

El Pabellon Nacional dice que va a ser nombrado director de la Deuda el señor D. Auricio Lopez Roberts, y Los Noticiales supone que en Consejo de ministros se ha hablado del Sr. Escosura para el mismo puesto. La verdad es que no se ha acordado nada sobre este punto.

SENADO.—AYER 30.  
El señor vice-presidente Luzuriaga abrió la sesion a las dos y media, y fue aprobada el acta de la anterior.

En el despacho ordinario se dió cuenta de los reales decretos admitiendo la dimision al ministro de Hacienda y encargando interinamente del despacho de este ministerio al Sr. Cánovas del Castillo.

Leyéronse los dictámenes de las comisiones sobre los proyectos de ley concediendo una pensión a la viuda é hijos del profesor en ciencias D. Juan Hisern, y ampliando la red telegráfica de la Península, empleando para costear la obra el sobrante de los productos de los mismos telegrafos.

Se aprobó el proyecto de ley sobre censos, sin discusion.

El señor ministro de Estado, de gran uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley autorizando al gobierno para aprobar el tratado de límites entre España y Francia desde el valle de Andorra al Mediterráneo.

Y se levantó la sesion para que el Senado se reuniera en seccion.

Eran las tres menos cuarto.

La compañía que el Sr. Ugalde sostiene en el real sitio de Aranjuez a costa de grandes sacrificios, es muy aplaudida todas las noches, segun nos dice nuestro corresponsal.

Siguen los trabajos de la real casa para obtener economías en los gastos. El sábado último hubo una junta de jefes de palacio para acordar las que todavía pueden hacerse para disminuir los gastos del real patrimonio.

No tiene fundamento alguno la noticia que se ha echado a volar sobre supresion del ministerio de Ultramar.

Ha llegado a Madrid el empresario de los teatros de los sitios Reales, Sr. Ugalde, con objeto de completar la buena compañía que está organizando para San Sebastian.

Ayer tarde recibimos de nuestro servicio especial el SIGUIENTE DESPACHO TELEGRAFICO:

Southampton, 30.  
Ha llegado la mala inglesa.

Las noticias del Pacifico anuncian que nuestra escuadra se encontraba delante del Callao, disponiéndose a bombardear aquella plaza.

En la escuadra española no ocurría novedad.

Lo lluvioso del dia y la circunstancia de hallarse indispuerto el general norteamericano Smith, impidió que fuese anteayer a Alcalá, como tenia pensado, a ver las maniobras de la caballería que deben ser mandadas por el general Vegas.

Anteanoche ha fallecido el brigadier Yavar, subinspector de ingenieros de la Coruña y ayudante que fué del general Cortina en la guerra del Norte. Hacia dos ó tres dias habia llegado a Madrid para atender al cuidado de su salud. Como padecía de accidentes, se ha dispuesto que el cuerpo permanezca depositado el tiempo necesario hasta adquirir la seguridad de que la muerte es cierta.

Dice un periódico que los gobiernos de Paris y Londres habian formulado reclamaciones por los perjuicios que sus respectivos súbditos han sufrido con el bombardeo de Valparaiso.

No es cierto.

Se ha presentado al cuerpo legislativo francés el proyecto de un nuevo impuesto que consiste en exigir una cantidad por cada anuncio que se fije en las esquinas ó sitios destinados para que los lea el público.

No es cierto que a un sargento de los enviados a Filipinas le faltasen solo diez dias para cumplir.

Vuelve a circular con alguna abundancia en el comercio la moneda de plata francesa.

El capitán general de Cataluña revisó el lunes en Barcelona las fuerzas que guardan la plaza, cumpliendo con lo prevenido en una reciente real órden.

El lunes se inauguraron en Barcelona las exposiciones de bellas artes y ganaderias, presidiendo ambos actos las autoridades, y acudiendo muchas personas a los respectivos locales.

Anteayer recibimos de nuestro corresponsal en Londres una traducción fiel del importantísimo artículo que sobre la cuestion hispano-chilena ha escrito y publicado en el Standard Mr. O'Sullivan, ministro de los Estados-Unidos en Portugal.

«Este documento, nos dice nuestro corresponsal, es una especie de bomba que ha caído sobre los intriganes chilenos y sus amigos en esta plaza, los cuales habian logrado estraviar la opinion pública algun tanto, apoyados en ciertas frases del discurso del Sr. Layard en la Cámara de los comunes.»

En la imposibilidad de publicarle íntegro por su mucha extension y el poco espacio de que podemos disponer, nos limitaremos a dar una ligera idea a nues-

tros lectores. Hé aquí cómo empieza el artículo:

«España y el Perú estaban en guerra; aquella habia tenido una serie de motivos de quejas y reclamaciones, de las cuales en vano habia pedido reparacion, habiendo tenido, por último, que apoderarse de las islas de Chincha, como garantía material y único medio de obligar al Perú a dar las satisfacciones reclamadas; del mismo modo que Inglaterra, Francia y España hicieron unidas con Méjico; muy semejante a como Inglaterra procedió últimamente en el Brasil, y como lo ha hecho antes muchas veces y lo hará en lo sucesivo; muy parecido a lo que Francia hizo con Portugal cuando envió un almirante para pedir satisfaccion delante de la ciudad indefensa de Lisboa en el asunto del Charles et Georges; igual a lo que hacen y por precision tienen que hacer todas las naciones navales con las menos poderosas, a las cuales no se puede declarar la guerra, y que abusando de la fuerza que hallan en su misma impotencia, y de las contempliciones que les tienen las potencias fuertes, las insultan y desafian, como no lo harian otras de iguales elementos, obligándolas a veces a obtener justicia por medios coercitivos; como un niño mal educado exige de cuando en cuando que se le pegue un buen bofetón para que obedezca.»

Después de esta breve introduccion, Mr. O'Sullivan se estiene en largas consideraciones para demostrar el derecho innegable de España a proceder como lo ha hecho en esta cuestion, después de las provocaciones que señala minuciosamente. Y después añade:

«La cuestion descansa en un punto de honor, aunque en verdad este punto no es tan geométrico é inmaterial como algunas personas lo suponen; pero ¿qué diremos si España es algun tanto orgullosa y pantillosa? Y ¿qué si se atiende a que este carácter secular ha dado al Diccionario español la palabra nacional favorita de pundonor? Y en verdad que este carácter es mucho mejor que el opuesto. Ella habia sido ofendida en la persona de su representante y en el símbolo de su bandera, además de los actos casi de guerra con que Chile se habia regocijado a impulsos de su odiosidad colonial. Si pedía satisfaccion: era muy moderada, y cabalmente la misma que pidió y obtuvo sin dilacion de los orgullosos y potentes Esta los Unidos. Chile, pues, como queda dicho, no solo rebasó lo que esta nacion concedió sin dificultad, sino que declaró desde luego la guerra.»

¿Qué hicieron los Estados Unidos cuando su ministro fué insultado en las calles de Greytown, especie de ciudad independiente bajo cierto protectorado británico?—Mandar desde luego al comodoro Page, quien no habiendo podido obtener la satisfaccion pedida, dió un corto término para el bombardeo, y después redujo la ciudad a cenizas, como una especie de castigo y leccion: lo mismo que Inglaterra y Francia se verian obligadas a hacer en circunstancias idénticas.»

Enseguida describe las negociaciones entabladas por los representantes de Inglaterra y Estados Unidos, para deducir que España se ha prestado a todo cuanto no estaba en oposicion con su honor, y dice:

«Tal es lo ocurrido en el bombardeo, sus antecedentes y consiguientes. Fué un bombardeo sin derramamiento de sangre, aplazado por mucho tiempo, y notificado con sobrada anticipacion y cuyos disparos se dirigieron tan solo a los edificios del gobierno.»

«Fué el mas humano y templado de que ofrece ejemplo la historia, traido sobre sí por los mismos chilenos, cuyo papel en esta cuestion ha sido el de un niño de mala índole, agresivo, rencoroso, insolente é obstinado, confiado sin duda hasta el último instante en que los protegerian los americanos é ingleses y les serviría de salvaguardia la propiedad extranjera depositada en sus almacenes públicos.»

El artículo de Mr. O'Sullivan concluye de esta manera:

«No aludiré a otros bombardeos efectuados por potencias de distinta índole comparables a este en la relacion de 1000 a 1, aunque esta misma comparacion seria un insulto al caballero y galante marino, pues toda su conducta lleva el sello de las cualidades que le atribuyeron los almirantes inglés y americano en sus diversas comunicaciones. Lo único a que yo aspiro es a dar a conocer que la guerra ha sido provocada por Chile, declarada por Chile y que Chile ha empujado a España a esta contienda; mientras que España, haciendo en vano los mayores esfuerzos para encontrar y batir los buques enemigos, no ha querido atacar los fuertes, que han estado durante seis meses a su albedrío; que Chile, fuerte con su misma falta de defensa de Valparaiso, confiado en que los millones de propiedad inglesa y americana depositada en sus almacenes eran mejor defensa que sus baterías de cañones, y en sus alianzas, y especialmente en el anhelado arribo del Monitor, rehusó con obstinacion admitir las bases de arreglo que propusieron Inglaterra y Francia, aceptadas antes por España; que España tenia que imponer un castigo al enemigo inaccesible, tenaz y arrogante, y

que la situacion no permitia ya otra cosa que un bombardeo; que agotó cuantos medios estaban a su alcance para evitarlo, que lo llevó a cabo de la manera mas moderada y magnánima posible, y que su conducta solo merece aplausos en lugar de los vituperios que se le han prodigado. Yo apelo ahora a la imparcialidad del pueblo inglés para que diga si el relato no apasionado y verídico que dejo hecho de los sucesos no constituye la expresion real de una opinion neutral, tan conforme con la del público. Me tomo la libertad de suscribirme, etc., etc.—J. L. O'Sullivan, ministro americano que fué en Portugal.»

CONGRESO, AYER 30.  
La sesion empezó a la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

El Sr. Figuerola continuó su interrumpido discurso en contra del dictamen de la mayoría de la comision y resumió el capítulo de cargos que dirigió en la sesion de ayer a las administraciones de la union liberal, sosteniendo que su política se habia distinguido por la tibieza, la indecision y las contradicciones tanto en el interior como en el exterior. Al efecto citó la guerra de Africa, la expedicion de Méjico, la anexión de Santo Domingo y los demás actos de la política exterior de la union liberal.

Aseguró que Santo Domingo se habia perdido por la imprudencia de los hombres que mandó a dicha isla el gobierno de la union liberal y señaladamente el arzobispo que antes que católico habia querido ser español.

Dijo que el ministerio anterior al entrar en el poder tuvo en su mano el hacer la paz ó la guerra con Chile, pues tenia en su mano las notas de Talvira y de Pareja.

Hizo un ligero examen de las administraciones que sucedieron a la primera de la union liberal.

Manifestó que el general O'Donnell tenia las cualidades de perseverancia y frialdad, muy superiores al arrebato del general Narvaez y a la indolencia del general Espartero; pero aquellas cualidades quedaban anuladas por el inmenso defecto de no tener plan fijo y apoyar un dia lo que combate otro.

Dijo que la union liberal entró esta vez en el poder, queriendo ser popular é hizo el reconocimiento de Italia y consiguió en parte la cesion de los bienes por los obispos. Pero desde allí ha ido siguiendo el camino anti-liberal, hasta llegar a las leyes de asociaciones y de imprenta y a los estados de sitio.

Examinando la autorizacion relativa al aumento de la fuerza armada de mar y tierra, dijo que no era aumentar el ejército lo que se necesitaba, sino disolverlo, y que la mala situacion en que se encontraba, la sentian y conocian no los paisanos sino los mismos militares.

Condenó energicamente los estados de sitio como situaciones arbitrarias y opuestas a todas las leyes, y citó en prueba de los desastres que ocasionan los hechos de haber disparado contra personas indefensas en la rambla de Barcelona y el haber fusilado a un paisano en Madrid, que si hubiera sido sometido a la ley comun solo hubiera sufrido algunos meses de arresto.

Citó algunos ejemplos para asegurar que estábamos bajo la ley de sospechosos.

Dijo que estaba autorizado por el general Prim para negar que algunos sargentos en Alcalá hubieran intentado soltar a los presidarios.

Sostuvo que en las Cortes se podian hacer economías que se podian suprimir no tres, como decía el Sr. Nocedal, sino todas las universidades, declarando la enseñanza libre, pero que el mismo tiempo debian suprimirse diócesis y catedrales.

(El Sr. Nocedal dijo desde su asiento que no tenia inconveniente, con tal que fuese con acuerdo de la Santa Sede.)

Censuró que en el presupuesto de la presidencia no se hubieran hecho las economías que debian hacerse, como habia demostrado anoche el Sr. Belia.

Tratando de la cuestion de los cupones dijo que el Sr. Salaverria podia y debia haber arreglado esta cuestion, y que él creia que las deudas de nuestros padres las debíamos pagar, y que lejos de quemar el libro de la deuda debian dorarse los cantos.

Dijo tambien que la cuestion de amortizar las habia llegado al estado en que hoy se encontraba por terquedad del señor Salaverria.

Manifestó que el gobierno se veia obligado a arreglar esta cuestion por necesidad y no por espíritu de justicia, y que él no creia que pudiera dirigirse al ministerio cargos de cierta especie por este asunto; pero que el gobierno no podia evitar sospechas respecto a ciertas regiones donde parece que se acumulan fondos en la prevision de ciertos sucesos políticos y donde se daban llaves de raras después de ciertos viajes.

El señor presidente del Consejo de ministros pidió que se escribieran estas palabras contra las cuales protestaron muchos diputados.

El presidente Sr. Rios Rosas escitó al orador a que explicase terminantemente si habia aludido a instituciones y perso-

nas que la Constitución y la ley declara sagradas e inviolables, y contra las cuales no permitiría distinción por la ley prohibe.

El Sr. Figa... dijo, que ni aludía, ni iba a querer aludir a personas sagradas e inviolables, y que pensara como quisiera en el fondo de su conciencia, las respetaba cual debía hacerlo en el sitio en que se encontraba.

Continuó diciendo que el duque de Tetuan no votaría a ningún señor diputado de la mayoría, si fuera gobierno, el arreglo de los cupones, pero que exige que se voten todos los diputados de la mayoría.

Con este motivo pronunció algunas frases que el presidente de la Cámara y la mayoría creyeron ofensivas, y esta protestó enérgicamente contra ellas exigiendo el presidente que las retirara.

El Sr. Figuerola se retiró y terminó después su discurso diciendo que la unión liberal había muerto la Hacienda, que la Hacienda la mata a ella, y que el proyecto de autorización sería el dogal que ahogaría a la unión liberal.

El duque de Tetuan contestó que no le habían sorprendido las palabras del Sr. Figuerola, ofensivas a elevadas instituciones y a la mayoría, porque desde ayer sabía que las habría de pronunciar, de modo que no eran escandalosas en el calor de la improvisación, sino dichas con el objeto de causar cierto efecto y contribuir a lo que hacen los hombres de inteligencia que dirigen el brazo de otros, y que después permanecen detrás de la cortina cuando los lanzados por ellos sufren el castigo por los actos que les han mandado practicar.

Defendió la memoria del Sr. Calderón Collantes, diciendo que en la cuestión con Marruecos, los marroquíes fueron los que se quejaron amargamente de la conducta de los ingleses.

Aseguró al Sr. Figuerola que todos los hombres políticos que defienden las elevadas instituciones de la nación se unirán a pesar de sus disensiones políticas como un solo hombre si pudieran correr riesgo aquellas instituciones.

Dijo que si la unión liberal hubiera continuado en el poder no se hubiera perdido Santo Domingo.

Negó que se viviera bajo una ley de sospechosos y dijo que si tal fuera los paisanos que conspiran sabiendo el gobierno, no vivirían tranquilamente en sus casas como viven.

Dijo que la guerra del Pacífico no costaba tanto como suponía el Sr. Figuerola, y que el gobierno esperaba saber un hecho de armas que completase la brillante campaña que estaban haciendo para proponer a S. M. las recompensas a que eran acreedores.

Dijo que él había sometido el proyecto que se discute al Parlamento, porque lo creía conveniente y necesario, aunque se hubiera alegrado encontrar esta cuestión resuelta.

Aseguró que no aconsejaba a S. M. una amnistía por los últimos sucesos porque se continuaba conspirando, pero que si se abandonara el camino de las conspiraciones y se entrara en la vía legal, la aconsejaba.

Manifestó que los sucesos ocurridos en Barcelona el 8 de enero no lo habían sido como manifestó el Sr. Figuerola, y que la acordada del tribunal de guerra y marina probaba lo contrario.

Aseguró que nadie se acercó al gobierno ni a la Reina a pedir gracia cuando fueron fusilados en enero dos desgraciados sargentos y un paisano, pero que lo vieron las solicitudes en este sentido cuando se fusiló al también desgraciado capitán Espinosa, lo cual le hacía creer que este estaba en secretos que aquellos no sabían.

Rechazó, por fin, los diferentes cargos que había dirigido al gobierno el señor Figuerola, y después de rectificar este y el duque de Tetuan, se levantó la sesión. Eran las cinco y media.

El Sr. Alonso Martínez ha ido ayer a Leganés con su familia y probablemente permanecerá allí de temporada, entregado al descanso sin perjuicio de asistir a las sesiones del Congreso cuando la exacerbación de los dolores no se lo impida.

Ayer al mediodía no se tenía aun noticia de la salida de la fragata Tetuan del puerto de Tolon. El Sr. ministro de Marina no saldrá para Cartagena probablemente hasta después de que la Tetuan haya emprendido su viaje. El dique flotante que se viene construyendo en aquel puerto desde 1855 y que va a visitar el Sr. Zabala, es una obra de grande importancia, y que ha costado ya muchos millones de reales; pero será capaz de contener seis buques blindados, de alto bordo.

Ayer tarde recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cádiz, 30. Esta tarde a las dos ha salido de bahía el vapor-correo «Infanta Isabel», conduciendo la correspondencia pública y pasajeros para las Antillas.

Málaga, 30. Ayer se ha reunido la diputación para hacer el repartimiento de la quinta, documento que publica hoy ya el «Boletín oficial» de esta provincia.

Ferrol, 30. Hoy a las siete y veinte minutos de la mañana ha salido de este puerto para el de Cádiz la fragata «Concepción». Conduce al capitán general de este departamento, el cual va con licencia a aquella capital. Ha quedado encargado del mando del departamento el comandante general del mismo.

El lunes próximo, 4 de junio, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una función extraordinaria, a beneficio de una familia desgraciada, en obsequio de la cual, se han prestado gustosa y desinteresadamente a tomar parte en el espectáculo los distinguidos artistas Mad. Pascual Damiani, el Sr. Violett, el Sr. A. Vianesi, maestro director de orquesta y el Sr. Casella, profesor de violoncello. Dicha función se compondrá, además de las piezas que ejecutarán los indicados artistas, de una comedia en italiano y otra en español.

Los pormenores del espectáculo se anunciarán oportunamente. Esta función entra en el número de las de abono, y corresponde a la 24, turno 3.º de la 7.ª serie.

A lo que se decía anteayer y pudieron ver nuestros lectores de que el gobierno no entraría en tratos con los tenedores de certificados hasta que queden retiradas pública y solemnemente las reclamaciones de dichos señores, en cuya virtud se nos cerraron las bolsas extranjeras, contesta hoy el Sr. D. Juan Bell en un comunicado que nos ha dirigido, y al que de este modo damos publicidad, que dichas reclamaciones contra España fueron espontáneamente retiradas de la manera más pública y solemne en la junta general de los tenedores de certificados tenida en la ciudad de Londres el día 28 de abril próximo pasado y que el mismo D. Juan Bell tuvo el honor de entregar al señor ministro de Hacienda difinitivo en persona la formal certificación del hecho.

Por dimisión de la junta directiva de la sociedad del Casino del Príncipe ha sido nombrada en junta general de socios la siguiente:

Presidente: Señor marqués de Bogaralla. Directores: D. Manuel Bustillos, D. Pedro Perez Palma y señor baron de Villatard.

Contador: D. José Gil. Tesorero: D. Luciano Quiñones de Leon. Secretario: D. Felipe Vallarino. La nueva junta llamada a introducir las economías necesarias está trabajando sin levantar mano en tan delicado asunto.

Ayer se ha leído en el Senado el proyecto de ley sobre demarcación de límites entre Francia y España, cuyo trabajo ha sido llevado a efecto por los comisionados que en su día nombraron al efecto los dos gobiernos interesados.

Entre los nombramientos de gentiles-hombres hechos últimamente, y de algunos de los cuales hemos dado ya cuenta antes de hoy, se encuentran los señores marqueses de la Encarnación, de Santa Cruz de Inguanzo y señor de Vivel, y los Sres. D. Francisco Sepúlveda, D. Antonio Rentero y Villa, y D. Joaquín Auñón.

El tema actual de todas las conversaciones es la averiguación de la persona que en definitiva ha de sustituir al señor Alonso Martínez. Mientras unos aseguran que el Sr. Cánovas quedará en propiedad al frente del departamento de Hacienda, otros insisten en que este puesto se reserva al Sr. Salaverría, y otros hablan del Sr. Santa Cruz ó el señor Ardanaz.

Volvemos a insistir en que nada hay acordado respecto a la persona que se ha de encargar en propiedad del ministerio de Hacienda, y que solo después de aprobado el proyecto de autorizaciones, proyecto que, sea dicho de paso, tiene mayoría, no solo en el Congreso, sino en el Senado, será cuando se dará en propiedad aquel importante puesto.

La célebre prestidigitadora Mlle. Benita, que tantos aplausos ha merecido del público madrileño, en vista de la gran aceptación que han tenido los últimos difíciles juegos, que nos ha hecho conocer, y deseando complacer a muchos aficionados, no terminará con la de hoy sus concurridas funciones, sino que dará una última y definitiva, que se verificará el domingo próximo, y en la que la simpática prestidigitadora se despedirá de un público que tantas simpatías le ha mostrado siempre.

Hemos dicho y repetimos hoy que está asegurado el pago del semestre en el exterior; pero debemos añadir aun mas y es que se cuenta con recursos para atender igualmente al pago del semestre interior. Podemos asegurarlo, digan lo que quieran en contrario los diarios oposicionistas. Si nuestros colegas se toman el trabajo de informarse de las personas que pueden saberlo, adquirirán la convicción de que lo que decimos es la verdad.

La comisión que entiende en los auxilios que pueden prestarse a los ferrocarriles no se ha reunido aun, porque habiendo deseado oír al ministro de Hacienda y habiendo salido del ministerio el Sr. Alonso Martínez no ha fijado aun el momento oportuno, el Sr. Cánovas del Castillo.

Doce son hasta ahora las enmiendas presentadas al proyecto de ley de autorizaciones, las cuales se discutirán y serán defendidas en el orden y por los señores siguientes: 1.ª, Sr. Candau; 2.ª, Cuesta; 3.ª, Herrera; 4.ª, Udaeta; 5.ª, Cardenal; 6.ª, Ballester; 7.ª, Perez de Molina; 8.ª, Udaeta; 9.ª, Catalán; 10, Camporodón; 11, Cápua; y 12, conde de San Luis.

Por el ayuntamiento de Madrid se han remitido a la mayor parte de los propietarios de quienes se toma alguna porción de terreno para el foso de circunvalación,

las parcelas correspondientes para que las devuelvan al principio después de examinadas, anotando en ellas si están ó no conformes. No habiendo podido hacer lo mismo con los demás propietarios por ignorarse su paradero, circunstancia que entorpece considerablemente la realización del proyecto. Sería muy conveniente que los propietarios comprendidos en dicha zona de circunvalación, remitiesen las señas de su domicilio a la secretaría del ayuntamiento.

El sábado próximo se verificará en la sala extraordinaria de la audiencia de esta corte la segunda vista en discordia de la causa que se sigue contra D. Javier Ramirez y D. Joaquin Cobelo, por la inserción en La Democracia de un artículo que fué denunciado por el fiscal de imprenta como de injurioso para el monarca. El juez de Buenavista considerando que no existía aqul ni otro delito en el artículo denunciado, absolvió libremente a los procesados. El fiscal de S. M. solicita en su informe que se les imponga a los acusados nueve años de prision y las accesorias correspondientes.

El consejo de Estado parece que despachará en breve el reglamento para la ejecución de la ley de ensanche de poblaciones, que tanto interesa al ayuntamiento de Madrid para llevar a cabo el ensanche de la capital.

Por el ayuntamiento de Madrid se ha remitido a la aprobación del gobierno el proyecto de mercado público para caballerías, que ha de construirse en las afueras de la puerta de Toledo.

Se ha mandado componer, por cuenta del ayuntamiento, el puente de San Antonio, con objeto de que el día de la romería del santo, esté habilitado y el público pueda pasar por él con seguridad a la pradera del Corregidor.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la «Brevé descripción de los viajes de la comisión científica que fué al Pacifico», que forma un tomo de 170 páginas perfectamente impreso y con dos mapas, donde puede estudiarse toda la extensión de las marchas de los insignes hombres de ciencia que han dado cima a aquel encargo. El Sr. D. Manuel Almagro es el autor de este interesante trabajo, que ha sabido desempeñar con el mayor acierto y lucidez. El ministerio de Fomento, bajo cuyos auspicios se ha impreso esta obra, ha hecho un verdadero servicio al publicarla.

Mañana viernes, según costumbre de todos los años, saldrá de la iglesia de San Andrés la renombrada procesion de Minerva, recorriendo la costanilla de San Pedro, calle de Segovia, Puerta-Carrada, Cava-Baja, Puerta de Moros, Tabernillas, Aguilá, Calatrava y Humilladero, dirigiéndose a la iglesia, donde se hará la reserva con la solemnidad de costumbre.

Ayer tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Roma, 29. El cardenal Antonelli se halla gravemente enfermo. Su Santidad le ha hecho varias visitas.

Paris, 30. La Dieta alemana ha sometido a una comisión delegada de la misma todas las notas de los Estados alemanes, acerca de la representación de la Dieta en la conferencia de Paris.

Es probable que esta representación se confiera a Mr. Pfordten. Dicese que no asistirán a la conferencia, ni Bismark ni Lamarmora, sino que otros diplomáticos representarán a Prusia e Italia.

Si de la conferencia sale la paz, habrá Congreso y asistirán a él todas las naciones que formaron el 1815.

Desde el jueves se alumbrará el salon de presupuestos del Congreso por el nuevo sistema de gas atmosférico de que dimos cuenta hace días.

El Español dice que anteayer se redoblaron los centinelas en el Principal y se reforzó la guardia con fuerzas de la Guardia civil. Nuestro colega se equivoca. La guardia del principal era anteayer la misma que por la mañana, y los centinelas en el número de costumbre.

En Granada se ha recibido con verdadero entusiasmo el proyecto del canal de riego y fuerza motriz de Bugejar, que han publicado los concesionarios Sres. D. Isidro de Aguirre y D. Juan de Dios Almanza, cuyos señores se encuentran en aquella capital de paso para Huesca, cuyo término es uno de los que ha de fertilizar el canal, dando un extraordinario valor a los excelentes terrenos que atraviese. Las autoridades, lo mismo que las corporaciones provinciales y municipales, están dispuestas a prestar su mas eficaz apoyo a un proyecto cuya realización impulsará grandemente el desarrollo agrícola de la rica aunque olvidada provincia de Granada.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Londres, 30. La escuadra española, reforzada ya con la fragata «Almansa», bloqueaba el Callao.

Las escuadras inglesa y americana se habian trasladado al Callao desde Valparaiso.

El día 24 de marzo se presentó la escuadra española delante del Callao, e inmediatamente dió aviso a la plaza y a los buques neutrales, de que el día 1.º de abril empezaría el fuego contra la plaza.

En el Callao, en Lima y en las principales poblaciones, tanto del Perú como de Chile, reinaba una gran excitación, promovida por el ruido de la paz, que iba siendo muy numeroso.

El bombardeo del Callao empezaría luego que terminase aquel plazo, por un ataque contra los fuertes del puerto.

El gobierno del Perú había dado un nuevo manifiesto.

Los consolidados han quedado hoy de 68 1/8 a 1/4.

Paris, 30. En la Balsa de hoy han cerrado los fondos a 65.75 el 3, y a 94.10 el 4 1/2 (1).

Se están practicando las operaciones que exige la imposición en la caja de ahorros de los donativos del cólera y muy en breve quedarán terminadas, llamándose a los interesados para entregarles las cartillas como impmentos de aquel establecimiento y la parte en metálico que además de esto les corresponde. Las veinte dotes de 10,000 rs. para los huérfanos de circunstancias mas atendibles, ya se hallan invertidas en papel del 3 por 100 consolidado, adquiridos con bastante ventaja. La caja de Ahorros, con el deseo de favorecer en cuanto le sea posible a los desgraciados de que se trata, les ha concedido la gracia de que sus imposiciones se realicen de una vez, en lugar de que se efectúan paulatinamente los domingos, por manera que los intereses del capital íntegro emplean a disfrutarlo desde el primer momento.

Bueno sería que la empresa de los Campos Eliseos dispusiese que se adquiriesen ó empedrasen los dos andenes que desde la puerta se dirigen al teatro, evitando de este modo al público, en los días de lluvia, los percances e incomodidades que ocasionan los barriales que se forman en el terreno actualmente movedido y deleznable.

Ayer mañana se han denunciado los periódicos La Democracia por dos sueltos, principiando el primero «Segun nos escriben» y concluyendo «El día de la espacion» y el segundo «Son tristísimas las siguientes», terminando con las frases «Cruel é insaciable», y La Iberia por el artículo que lleva por epígrafe «Los sargentos desterrados a Filipinas, en Alicante».

Anteayer en alguno círculos políticos y tambien en algun periódico de oposicion se ha hablado de la posibilidad de que el Sr. Posada Herrera deje de formar parte del gabinete actual. Esta es una nueva invencion como otras muchas. Ya no se puede hablar del ministro de Hacienda y la toman con el de la Gobernación.

Continúa los periódicos ceñiendo a volar nombres y combinaciones a consecuencia de la salida de Sr. Alonso Martínez. Hemos dicho ayer y repetimos hoy que mientras no se termina la discusión del proyecto de autorizaciones no se ocupará el gobierno de proveer la cartera de Hacienda.

Segun La Epoca se ha hablado de una reorganización del gabinete, de cuyas resultas entraría en el ministerio el señor Rios Rosas, como elemento principal, por cuyo medio quedaría desarmado el partido progresista. Es posible que de ello se haya hablado: nada de ello habíamos oído; y lo que es en estos momentos creemos que no tiene fundamento alguno esta especie.

Dice un periódico, que han sido enviados a Filipinas dos jefes y varios oficiales y sargentos de la guarnición de Badajoz. Lo de los sargentos podrá ser cierto; pero podemos desmentir la noticia respecto a los jefes.

No hay la menor noticia de las nuevas prisiones de militares y paisanos que, según un periódico, se han hecho en Barcelona.

El Sr. D. Pascual Madoz ha dirigido a La Nación un extenso comunicado, que ayer publicó este apreciable colega, rechazando lo dicho por el Sr. Alonso Martínez en el Congreso y por El Espíritu público en la prensa sobre su actitud cuando fué ministro de Hacienda respecto al asunto del reconocimiento de los cupones. El Sr. Madoz hace diferentes citas de sus palabras sobre esta cuestión ante las Cortes Constituyentes, para afirmar su declaración de que siempre creyó atentatorio al decoro de su país el reconocimiento de aquella deuda, porque se pedía constantemente en términos que envolvían una amenaza.

El distinguido orador sagrado Sr. Bermudez y Cañas, canónigo del Sacro-Monte de Granada, pronunció el lunes una oración tan notable como todas las suyas en la iglesia de Santa Isabel de esta corte. El Sr. Cañas predicará el domingo 3 de junio en la capilla Real.

Llamamos la atención de los lectores de LA CORRESPONDENCIA, y muy particularmente de los agricultores, hacia el prospecto que hoy se reparte con el número de nuestro periódico.

Son dignos de todo elogio los esfuerzos que La Maquinaria agrícola viene haciendo

(1) Como el 4 1/2 no ha sufrido alteración respecto del precio de ayer, y como el 3 consolidado aparece con uno por ciento de alza, creemos deber llamar sobre esta circunstancia la atención de nuestros lectores.

do para reunir en sus grandes almacenes (frente al jardín Botánico) todos los modernos adelantos que en otros países se han perfeccionado con buen éxito a las labores agrícolas.

Leamos en el El Diario de Córdoba del día 9:

«Máquina segadora.—Anteayer ha tenido lugar en el cortijo de la Torre, propio del Sr. D. Joaquin de la Torre, una prueba de la máquina segadora, sistema Parsons, que acaba de traer del Norte de América el mismo inventor, el que asistió y dirigió la operación personalmente. Esta máquina tiene un excelente brazo mecánico que deja perfectamente formadas las gavillas y que produce grandes economías de brazos y mucha velocidad en la siega, pues en siete minutos hace el trabajo de un hombre. La prueba de anteayer fué presenciada por muchas personas entendidas de esta capital, que hicieron muy justos elogios del nuevo adelanto, y que dieron las mas expresivas enhorabuenas a Mr. Parsons, el cual debió quedar muy complacido del buen resultado y de la buena acogida que había merecido a todos los concurrentes. Muy pronto se verificará otro experimento que podremos en conocimiento de nuestros lectores, para que puedan todos presenciar esta útil y provechosa reforma; mientras tanto, podemos asegurar, que en el real de la feria habrá una máquina espuesta al público para que todos puedan juzgar de la excelencia de su ejecución.»

Estas excelentes segadoras que nosotros hemos examinado, otras muchas máquinas y cuantos instrumentos se puedan desear con aplicación a la agricultura se encontrarán a precios sumamente económicos en el depósito en Madrid, calle del Prado, núm. 4.

### SEGUNDA EDICION.

La Epoca, tomándolo de otro periódico, pregunta si es cierto que se ha abonado por correte en la negociación realizada con Mr. Fremy, 100,000 escudos ó sea el 1 por 100.

Podemos y debemos contestar a nuestros colegas, que en la operación a que se refieren no se ha satisfecho correte de ninguna clase. Por consiguiente, cuanto se dice ó asegura en sentido contrario, carece completamente de fundamento.

Para la conclusion de la novena que celebra la corte de María, saldrá hoy, de la iglesia de Santo Tomás, después de la reserva, una linda procesion con la imagen de la Virgen su titular por la carretera siguiente: calle de Atocha, Carretas, Mayor, Ciudad-Rodrigo, Gerona y Santa Cruz, a la espesada iglesia.

CONGRESO, 30 (por la noche.)

La sesión empezó a las nueve y media bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz. El Sr. Escosura apoyó una proposición de ley para que se autorizase a D. Arturo Marcoartú a fin de que se establezca un cable eléctrico trasatlántico entre las costas de España y las de América.

El señor ministro de la Gobernación dijo que estando sujeto este asunto a informe del Consejo de Estado no declaraba acerca de él porque no se entendía que prejuzgaba la cuestión, pero que si el Congreso tomaba en consideración la proposición de ley espondría sus ideas sobre este asunto.

El Sr. Clarios defendió que el Congreso no la podía tomar en consideración habiendo pendientes de informe del Consejo de Estado no solo la pretension del Sr. Marcoartú sino otras sobre el mismo objeto, de modo que aunque no en la forma en el fondo había realmente pleito pendiente que el Congreso no estaba llamado a decidir y menos en la forma que se proponía.

Rectificaron los Sres. Escosura, Clarios y ministro de la Gobernación.

Púsose a votación si se tomaba ó no en consideración la proposición de ley del Sr. Escosura, y pedida que fuese nominal se decidió que sí por 56 votos contra 11.

El Sr. Candau escitó el celo del ministro de la Gobernación sobre deberse a la diputación provincial de Zaragoza dos millones de reales, por lo cual aquella corporación no había podido atender al pago de algunas obligaciones, y pidió al ministro que pusiese remedio a este mal.

El señor ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticia hasta ahora de esta falta, pero que preguntaría por teléfono y procuraría que se remediasse este mal que no era de extrañar atendido el estado de la Hacienda.

El Sr. Belda presentó una esposición contra el proyecto de autorizaciones.

Entrando en el órden del día continuó la discusión de presupuestos.

El Sr. Coronado continuó su discurso contra la seccion primera.

El Sr. Posada Herrera contestó al Sr. Coronado defendiendo la actual organización del Consejo de Estado, en la que pedía algunas reformas el Sr. Coronado.

El Sr. Gisbert como de la comisión contestó tambien al Sr. Coronado, defendiendo la estadística y ponderando su importancia.

El Sr. Cuesta usó de la palabra para una alusión personal.

Los señores Gisbert y Cuesta rectificaron.

Sin mas discusión se aprobó toda la seccion primera del presupuesto de gastos.

Levantóse en seguida la sesión. Eran las doce.

El Sr. D. Antonio Aparici y Guisarro, según dice La Esperanza, ha sido elegido académico de la de ciencias morales y políticas.

El Herald de Nueva-York publica las siguientes noticias de Chile relativas a nuestra escuadra:

«La escuadra española ha recibido nuevos refuerzos. Se le han incorporado la fragata Almansa, de 50 cañones, y las goletas Vail-ras y Consuelo, de 2 cañones cada una. Estos buques han traído gran cantidad de provisiones y muchos pertrechos de guerra. Entre los últimos se cuentan 28 cañones rayados, del mayor calibre para distribuirlos entre los buques de la escuadra. La Numancia está recibiendo el mayor número de ellos. También han llegado 1,500 hombres de infantería de marina para el caso de que sus servicios sean necesarios en tierra. Se esperan otros buques, entre ellos algunos blindados.»

Los alumnos del sexto año de medicina, oírán hoy de nueve a doce de la noche con una serenata a su profesor el Dr. D. Pedro Matá.

Las aguas minero-medicinales de Nanclores que se encuentran a pocos kilómetros de Vitoria, y que son propiedad de D. Silvestre Larrea, vienen dando grandes resultados en todas las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias y afecciones generales. El establecimiento se abrirá el 1.º de junio y este año hallarán los bañistas próximo a él una cómoda y bonita fonda que ha levantado el Sr. Larrea. Del establecimiento que este tiene en Vitoria saldrán a varias horas del día carruajes para los baños al módico precio de 4 rs. asiento.

Table with 3 columns: BOLSA, COT. OFIC. DE AYER 30. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., etc.

Londres 30 d. fecha. 43-80 Paris 3 d. vista. 4-99

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—Bienaventurados los que lloran.—Balle. Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Última función de la temporada.—La familia.—Balle.—El Maestro de baile. Variedades.—A las 8 1/2.—Penúltima

funcion de la célebre prestidigitadora mademoiselle Benita, y el juguete diabólico Las sombras impalpables. Campos Eliseos.—Teatro Rossini.—A las 8.—Cuarta función de abono.—Roberto el diablo. Circo del Principe Alfonso.—A las 4 1/2 y a las 8 1/2.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Salones de Capellanes.—«La Novedad celebra su reunion de baile de 4 a 8 de la noche. Jardin del Tivoli.—Grandes bailes campestres desde las 4 de la tarde al anochecer y de 8 a 12 de la noche.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 31.—La fiesta del Santisimum Corpus Christi, y Santa Petronila, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Santisimum Corpus Christi, plazuela del Conde de Miranda, donde por la mañana, a las nueve y media, habrá una misa mayor con sermón que predicará don Basilio Sanchez Grande, y por la tarde D. Cesáreo Gonzalez Llapos, terminando con la reserva. En las parroquias habrá misa mayor con manifiesto; y con octava, en San Martin, Descalzas Reales, San Isidro, capilla de Palacio, Beatas de San José, Salesas nuevas y monjas de San Plácido. En la iglesia de monjas del Sacramento darán principio los solemnes cultos y novena del agosto Sacramento del altar con la solemnidad de los años anteriores. A las siete de la mañana habrá misa de comunión general y después se manifestará el Señor; a las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Wenceslao Sangüesa, y por la tarde a las seis comenzarán los ejercicios, y dirá el sermón D. Ambrosio Infantes, terminando con la novena y reserva de S. D. M., que estará todo el día de manifiesto. Finaliza la devota novena de la Virgen del Amor Hermoso en Santo Tomás, y predicará en la misa mayor de la festividad del día D. Manuel García Menendez, y por la tarde, en los ejercicios, D. Benito Sanz y Forés. Como último día de novena se hará procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora. También termina en el oratorio del Espíritu Santo la novena de la Virgen de las Flores y serán oradores en la misa mayor el Sr. Infantes, y en los ejercicios de la tarde el Padre Bonifacio Peña.

En la iglesia de Italianos dará principio la anual y solemne novena del Sagrado Corazon de Jesús. A las seis habrá misa cantada y procesion para manifestar a S. D. M., que estará de manifiesto de día y de noche hasta la conclusion de la novena el día del Sagrado Corazon, y durante la procesion pública se hará un ejercicio de desagravios; por la tarde a las siete comenzarán los ejercicios y dirá el sermón don Vicente Pas-

tor.—En las Salesas Viejas (plaza del mismo nombre) dará principio una novena al Sagrado Corazon de Jesús, estando S. D. M., espuesto desde las siete de la mañana hasta después de los ejercicios de la tarde. En el oratorio del Olivar comienza otra novena al Santisimum Corazon de Jesús, principiarán los ejercicios a las seis y media de la tarde y predicará D. Victoriano Medrano.—Comienza también otra novena al Sagrado Corazon de Jesús en la parroquia de San Marcos y dirá el sermón D. Isidro de la Fuente.—Concluyen los ejercicios del Mes de María, en San Antonio del Prado, Monserrat, San Isidro, Carboneras y en Maravillas.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás.

Santo del día 1.º.—San Segundo, mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monjas Carboneras, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde predicará D. José Joaquín Montalban, terminando con el Te Deum, reserva y despedida.—En la parroquia de San Andrés celebrará la archicofradía Sacramental la fiesta principal de Minerva con misa solemne de Pontifical y sermón que dirá D. José Moya y Soler y por la tarde a las cuatro y media se procederá a la procesion pública por el distrito de la feligresía.—Continúan las novenas arriba anunciadas, y en las iglesias en donde se han celebrado las Flores de Mayo se hará función al Sagrado Corazon de Jesús.—En las iglesias de Jesús Nazareno y en las Trinitarias se practicarán los ejercicios de costumbre en los viernes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Oculistas.—Las vistas debilitadas, fatigadas ó enfermas se fortalecen y mejoran notablemente sin operacion ni medicina, con el solo uso de los lentes graduados de los oculistas Raphael y Fischer, que viven en Madrid, Puerta del Sol, número 9, principal de la derecha, y despachan de nueve a once de la mañana y de una a cuatro de la tarde.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 31.—Señor brigadier de día: Esplendísimo Sr. D. Eduardo Carondelet, marqués de Portugalte.—Parada: Príncipe de infantería y Sesto artillería a pie.—Jefe de día: Señor comandante del regimiento infantería de Asturias, D. Ramon Ruiz de Lozano.—Visita de Hospital: Príncipe de infantería, séptimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Búrgos, primer capitán.—El general-gobernador, Cervino.

Solemnis novena.—Hoy empieza en la iglesia pontificia de los Italianos de esta corte, la que se celebra anualmente, a Jesús Sacramentado, estando S. D. M. de manifiesto en los nueve días.

ANUNCIOS.

COMIDAS A LA ESPAÑOLA.—SE sirven cubiertos, con general aceptación, de 8 rs. en adelante, y almuerzos desde 6 rs. Hileras, 4, principal.—1.

MANUELA GONZALEZ, QUE VIVE en la calle de Jardines, 40, bajo interior, y tiene a su esposo malo de la vista, y además una grave enfermedad, y con tres hijos de menor edad, suplica a las buenas almas que la socorran con una limosna.—1.

SE VENDE UNA CASA, ACOMPAÑADA de 6,053 pies de tierra inmediata al Partidor (Canal de Isabel II) Molino de Viento, núm. 10, bajo, darán razon.—1.

NUEVO ALMACEN DE VINOS, calle del Leon, número 38.—Se ofrece al público una especialidad en vinos de todas clases, a precios sumamente arreglados. Botella, desde 15 cuartos hasta 3 reales, sin casco; por mayor se lleva a domicilio de 38 a 48 rs. arroba.—2.

D. SANTIAGO PEÑARROCHA YANEZ, tesorero de la casa y estados de los Excmos. señores duques de Fernan-Nuñez, condes de Cervellon etc. etc., ha fallecido el día 30 de mayo de 1866, a las 7 1/2 de la mañana.

Los Excmos. señores Duques de Fernan Nuñez, condes de Crevelon etc., doña Dolores Amezcua de Peñarrocha viuda, los padres, hermano, hermana política, parientes y testamentarios de dicho señor (q. s. g. h.), suplican a todos los amigos que por un involuntario olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que por el descanso eterno de su alma, ha de celebrarse el día 31 del corriente a las 8 de la mañana, en la parroquia de San Sebastian, y a la conyugacion del cadáver, que se verificará en seguida, desde la referida parroquia, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

1.000 BOTES DE PIMIENTOS en comision, a 19 cuartos cada uno.—Unico despacho, Leon, 34, lonja.—1.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOCHA para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. En la carboneria ó la calle de San Cristóbal darán razon.—1

LOS HEROES EN EL TEATRO.

REFLEXIONES SOBRE LA MANERA DE REPRESENTAR LA TRAGEDIA, POR DON JULIAN ROMEA. Un librito en 8.º Véndese a 4 rs. en las librerías de Villaverde y de Moya y Plaza, calle de Carretas, y en la de Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana.—2.

FOTOGRAFÍAS MÁGICAS.

En casa de Laurent, fotógrafo de su majestad, Carrera de San Jerónimo, número 39, en Madrid, hay un inmenso surtido de esta clase de fotografías, tan de moda en todas las tertulias, y que procuran una distraccion tan inocente como curiosa y recreativa; las hay de asuntos religiosos, paisajes, cuadros, retratos, caricaturas, etc. Se venden a 12 rs. el paquete de doce fotografías diferentes, y se remiten a provincias, acompañando el pedido de su importe en sellos, con mas 2 1/2 reales por franco y certificado. También se hacen retratos mágicos a los precios de costumbre. Todas las negativas ó clichés sirven.—3.

LA FONDA DE BILBAO, QUE ESTABA en la calle de las Infantas, por mejoría de local se ha trasladado a la de Hortaleza, 20 y 22, principal.—2

UNA SEÑORA CEDE UNA SALA para una persona que quiera estar con comodidad. Informará la portera de la casa núms. 30 y 32, 2.º, calle del Caballero de Gracia.—2

PLANCHAS DE PLOMO DE PRIMERA, se venden en el depósito de Bonaplata. También se compra plomo viejo. Fuencarral, 24.—1

EL ANCORO TERRITORIAL Y mercantil.—Con arreglo a la circular inserta oportunamente en la Gaceta y Diario oficial de Avisos, el día 3 del próximo mes de junio celebrará esta sociedad junta general extraordinaria.

En su virtud los señores imponentes que lo sean por derecho propio se servirán concurrir hasta el sábado 2 de dicho mes a las oficinas centrales de once de la mañana a cuatro de la tarde para recoger las tarjetas de entrada para asistir a dicho acto. Madrid 29 de mayo de 1866.—El director general, Rafael Tamarit de Plaza.—1

peso de su experiencia y de su razon, y una locura razonada es incontestablemente superior a una locura instintiva. —Lo que quiere decir, Williams, que el amor de un hombre que ya ha sentido latir su corazon, debe lisonjear mas a una mujer, que si la arrojará a los pies las primicias de su pasion. —Exactamente. —¿Señal adopto vuestras conclusiones. —¿Y me perdonais este discurso de psicología? —¡Pues, no! —Entonces, hacéme el gusto de alcanzarme un cigarro de esos que teneis ahí cerca... —Tomad, respondió Roberto, entregando a su amigo un regalo de primera. Y, continuó, ¿es ese segundo amor el que siente vuestro corazon por la bella duquesa? —Sí, Roberto, y si os he explicado tan largamente mis teorías en amor, ha sido para que comprendais mejor la fuerza de los sentimientos que me agitan.

XVIII. La marejada.

—Ahora vuelvo a reanudar mi narracion, dijo sir Williams despues de un ligero silencio. Os he dicho que al dejar a Bale, escribí a Tony para que se me reuniese, diciendole que me dirigia a Paris. Apenas llegué a la gran ciudad, me dediqué a registrarla. A los ocho dias me convencí de la inutilidad de mis trabajos. El duque de Sandoval y su cuñada no habian pasado por Francia. ¿A dónde habian ido? Esta era la cuestion que habia que resolver. ¿A España tal vez? Resolví marchar a España inmediatamente. La víspera de mi partida, llegó Tony. Su vista me causó un gran placer. —Tony, le dije, es preciso dejar para otra ocasion nuestra partida de placer. Momentáneamente el menos, me he vuelto a acomodarme con la vida. —¿Hablais con formalidad, milord? exclamó el bravo muchacho. —Sí, Tony. —¡Oh! ¡mil gracias al cielo, entonces! —¿Cómo es eso? ¿Pues qué, no tenias mi mismo deseo? —¡Jamás lo he tenido, milord. —¿Qué estás diciendo? —Os digo, que desde hacia largo tiem-

po seguia con inquietud los progresos de la enfermedad que de afortunadamente ya está milord curado. —¿Acabaremos? ¿Conque eres médico? —No, milord, pero no ignoro que la contradiccion, con relacion al spleen, el martillo que hundió el clavo. Si yo hubiera ensayado desviar a milord de su proyecto cuando queria morir, se hubiera matado en Londres mismo. —Es probable, Tony. —Mientras que entrando en el proyecto de milord, y proponiéndole una clase de suicidio que necesitara cierto tiempo para efectuarse, tenia la esperanza de que en este espacio de tiempo, podría encontrar milord cualquier circunstancia que le curase cambiando el curso de sus ideas. —Y tu esperanza se realizó, Tony. De modo que siempre te debo la vida y, como ya no eres mi criado, ¡sino mi confidente, no quiero que ignores nada de lo que me ha sucedido en tu ausencia. Y conté fielmente a este modelo de servidores pasados, presentes y futuros, todos los incidentes de mi viaje, sin perdonar ni aun los mas pequeños, y las causas que habian determinado mi amor por la linda duquesita. Cuando concluí, Tony reflexionó largo tiempo. —¿Milord está convencido que esta señora no ha pasado por Paris? me preguntó. —Convencido, Tony. —¿Milord ha enviado a la prefectura de policia? —He sido yo mismo. —¿Habeis visto los registros en que se inscriben los nombres de los extranjeros? —Sí. —¿Y el del duque no estaba? —No. —El señor duque debe tener relaciones en España, puede que se haya ido a esto pais. —Eso mismo pensaba yo. —También puede ser que se haya vuelto a embarcar para América y estén en el Brasil. —Todas esas suposiciones son posibles, Tony. —Milord ha decidido alguna cosa? —Quería ir a España. —Me permite milord, que dé mi opinion? —Sin duda ninguna. —Pues yo creo que deberiamos irnos a Génova. —¿A Génova?

XVI. La carta.

Quando estuve en estado de poder ocuparme de mis asuntos, me entregaron una carta de Tony. Me decía que pronto estaria concluido su aparato y que entre tanto tuviera paciencia. Esto fué una especie de consuelo para mí, porque al recuerdo de la duquesa sentía mi corazon cada vez mas enamorado. Una mañana entró mi médico a hacerme la última visita, acompañado de una joven. —Milord, me dijo el digno facultativo que me habia hecho olvidar a mis tres amigos de Londres, aquí teneis una joven que desea hablaros vivamente y a quien me he permitido traer. Dicho esto se retiró discretamente a un lado. —Aproximaos, hermosa niña, dije a la joven que se adelantaba humildemente. ¿Queeis hablar? —Sí, señor. —¿De parte de quién? —De parte de una señora... —¿De una señora de aquí? dije con cierto asombro, pues no conocia a nadie en Bale. —¡Oh, no señor! respondió la joven. —¿De alguna extranjera entonces? —Sí, señor. —Mi corazon empezó a latir con violencia... —¿Y dónde está esa señora? pregunté. —Si ya ha marchado... —¿Que ha partido? —Hace quince dias. —¡Ah! ¿Y quién es esa señora? pregunté con una turbacion que ni aun traté de disimular. —No sé su nombre, repondió la joven. Todo lo que puedo deciros es que era una señora muy bonita, que tenia el aire muy dulce y muy triste, y que se marchó en un gran carruaje con un señor muy serio y muchos criados. —¿Y de qué comision os encargó para mí? —Como yo soy la sobrina de la duquesa del hotel que habitaba, me veia con frecuencia, y la víspera de su partida me llamó y me entregó una carta para vos. Mi corazon queria saltar del pecho. —Y esa carta, ¿dónde está? la pregunté. —Héla aquí, señor.

Y la joven me entregó un billetito que colé con avides. —¿Y por que no se me ha entregado esta carta antes? dije con impaciencia. —¡Oh, señor! Es que la señora me recomendó mucho que no os la entregara hasta que estuviérais completamente restablecido. Y yo todos los dias preguntaba al doctor, hasta que ya hoy me dijo que estabais bueno. La joven, al concluir estas palabras, me saludó y se fué. Romplí el sobre de la epistola que tenia entre las manos, y que estaba seguro era de la duquesa de Sandoval. —Esta epistola héla aquí, Roberto, continuó sir Williams, abriendo una cajita de palo de rosa y entregando a su amigo un papel doblado en cuatro. Roberto la tomó y leyó a media voz: «Sir Williams: sé que sois noble y bravo. ¿Puede que haya comprendido mejor que vos mismo lo que pasaba en el fondo de vuestro corazon. El peligro no os espanta y yo os necesito. Tratad de encontrarne, y vivid para prestarme el apoyo que reclamo de vos. «Regina.» —Esta carta, mi querido comandante, trastornó mis ideas. Amaba a la duquesa, quien despues de haberme concedido el recuerdo, me pareció que me daba la esperanza. Resolví, pues, vivir, como me lo ordenaba. La existencia se me apareció bajo un nuevo punto de vista. Podia ser útil a una mujer que reclamaba mi apoyo; ya no tenia el derecho de morir. —Sí, exclamé en el primer transporte de amor; sí, viviré, y aunque debiese escurrir la tierra hasta en sus entrañas, volveré a ver a Regina y le diré que la amo. Como las fuerzas me habian vuelto, no quise estar una hora más en Bale, y me lancé por la ruta de Paris. No tenia ningun indicio del país a que se habria dirigido el duque de Sandoval; pero se me figuraba que en la gran ciudad obtendria fácilmente en mis noticias necesitase. Antes de partir escribí a Tony que suspendiese los trabajos concernientes a su aparato y que se me reuniese lo mas pronto posible. La vida me parecia hermosa y llena de emociones; por lo tanto queria impedir a mi fiel servidor que cometiese el crimen que yo mismo habia soñado.

**UN LICENCIADO DEL EJERCITO.**  
Soltero, enterado en lecturas y cuentas, de establecimiento y de toda clase de servicio doméstico, desea hallar colocación aquí o fuera. Tiene fianza y quien le acoja. Minas, 23, principal.—1

**EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN** D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

**VINO MEDOC RIOJANO ALAVES**  
Es como un buen Burdeos, sin rival para pasto. De cuatro años á 5 y 6 rs. botella con casco. Rebaja en 12. Claret á 4 rs. Carrera de San Gerónimo, 11.—

**TUTOR. — CALLE DE JACOMETREZO,** núm. 21, y calle de Felipe III, núm. 7, tiendas.  
Se construye toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—3

**FONDA DE BARCELONA. — SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.**

**6,000 SOMBRILLAS**  
en venta, y por ser urgente se hace un barato por quince días. Las hay á 8 rs. de percal, á 20 de seda, id. forradas á 24, 30 y 40, y muy superiores á 50 rs. Abanicos de seda de 12 rs. en adelante, y pañuelos desde 40 rs. Gran barato en bastones. Todo género moderno, Matute, 10, Madrid.

**VENTA DE GANADO.**  
Se venden en subasta once yeguas, algunas de ellas con rastra y todas beneficiadas al natural ó al contrario; siete potras de año; diez y siete muleros de uno, dos y tres años, y veinte y tres muleros de iguales edades, procedentes de la yeguada del Excmo. señor duque de Osuna y del Infantado, establecida en los montes de Alamin, provincia de Toledo, donde podrá verse el ganado.  
El remate se verificará el día 10 de junio próximo á las once de su mañana en la casa establecimiento sita en dichos montes, bajo los tipos de tasación y condiciones que se hallan de manifiesto en dicho punto y en las oficinas generales de Madrid calle de D. Pedro, núm. 10, debiendo el rematante satisfacer en el acto la tercera parte del precio ó dar fianza abonada á satisfacción del que suscribe. Madrid 7 de mayo de 1866.—El director de la yeguada, Santiago Taily.

**CASA DE CAMBIO Y PLATERIA** de Lopez Espejo.—Se recibe dinero por billetes pagándolo á buen precio. Los objetos de platería se liquidan con un 5 por 100 de rebaja. Atocha, 33, portada encarnada.

**GRAN HOTEL NUEVO DE ESPAÑA** y América; 56 rue de Lafayette, la mejor y mas cétrica de París.—Casa puramente española, elegante, confortable y económica, ya ventajosamente conocida por los viajeros españoles y americanos.—2

**ALBILLO.**  
El rico vino «Albillo» que alcanza tan justa y legítima fama en Madrid, y que sirve para cocinar y aromatizar la fresa, se vende única y exclusivamente en la calle de Tetuan, núm. 3, Sociedad Vinícola.—3

**BAÑOS Y AGUAS MINERALES** Hidro-sulfurosas-salinas de Paracuellos de Giloca.

Dicho establecimiento, situado á media legua de Calatayud, provincia de Zaragoza, ya ventajosamente conocido del público, ha entrado en un periodo de mejoras que reclamaban las circunstancias y la elegante y numerosa concurrencia, cuyo aumento progresivo ha ido notándose de año en año. Por eso, accediendo el propietario á las indicaciones de varios bañistas, ha construido un bonito edificio con espaciosas habitaciones claras, bien ventiladas y adornadas con muebles nuevos, decentes y cómodos; un estenso comedor, un salon de recreo y un mirador ó terrado con alegres vistas. También se han hecho paseos, un oratorio y se ha aumentado el número de pilas de mármol mejorando además las antiguas.

La fonda continuará surtida por cuenta del propietario, y la cocina á cargo de un acreditado cocinero de la corte. El establecimiento estará abierto desde el 15 de junio al 30 de setiembre. A la llegada de los trenes habrá en la estación de Calatayud un espacioso carruaje que conducirá los viajeros y sus equipajes al establecimiento.—3

**HOTEL LUISA DE NOELL**  
45, rue Vivienne, Paris.  
ENTRE TLA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRE

**ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y** bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

**CLASE DE ADORNO PARA SEÑORAS** y señoritas. Olivo, 8, principal.

**EN COMISION SE FACILITA DINERO** á las clases pasivas, á las activas por oposicion ó facultad especial. Se admiten proposiciones todos los dias de 10 á 12, Soldado, 21, 2.º, izquierda.—27

†

QUINTO ANIVERSARIO  
del Excmo. señor.

**DON ANGEL CALDERON**  
DE LA BARCA, que falleció el día 31 de mayo de 1861.

Todas las misas que se celebren el día 31 del presente en la iglesia parroquial de San Sebastián, por los capellanes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La viuda ruega á sus amigos le encomiendan á Dios.

---

†

**DON BENITO DE LUENGAS**  
y Lopez, ha fallecido á la una de la mañana del 30 de mayo actual.

D.ª Maria de los Milagros Ferrer, viuda y D. Miguel de Luengas y Lopez, hermano, testamentarios, los hermanos políticos, los sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la iglesia parroquial de San Ginés al cementerio general de la puerta de Toledo, el jueves 31 del corriente á las cinco de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.  
El duelo se despide en el cementerio.

**BOTINAS DE CHAROL FRANCÉS** para caballero y de chagrín con puntera á 48 rs. Infantas, núm. 7.—1

**COMPETENCIA EN CERILLAS** (fosfóricas, lujo y economía, desde 14 cuartos paquete, en alejante. Huertas, 15, tienda.—3

**JABON Á 54 RS. ARROBA.**  
En la calle de Pelayo, núm. 46, fábrica nueva; advirtiéndose que es puro y de tan buenas condiciones como el de Mora.—1  
Ayer por equivocacion de imprenta, se puso á 50 rs. arroba, debiéndose poner 54.

**ACLARACION.**  
El antiguo tinte de Pellico, calle del Príncipe, número 5, sigue en el mismo sitio que estuvo siempre.  
El que se anuncia haberse trasladado en frente, número 2, es uno titulado del Príncipe, abrito últimamente, que nada tiene que ver con el de Pellico.  
Hacemos esta advertencia á nuestros numerosos favorecedores, á fin de evitar equivocaciones.—1

**MANUFACTURA FRANCESA**  
DE SOMBREROS DE COPA.  
CALLE DE VALVERDE, 1, Y SAN ONOFRE, 5.  
Sombreros de copa superiores á 60 rs., de primera á 50, de segunda á 45. Idem hongos de todas clases, colores y formas del dia, desde 28 rs. á 60. Idem sombreros de canal desde 60 rs. á 100 los mas superiores.—3

**FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.**  
**TREN ESPECIAL**  
DE  
**MADRID Á TOLEDO Y VICE-VERSA,**  
el día 31 de mayo de 1866, con motivo de la festividad del Corpus.

Salida de Madrid: 5 y 50 m. de la mañ.ª Llegada á Toledo: 8 y 35 m. de la mañ.ª  
Salida de Toledo: 5 y 25 m. de la tarde. Llegada á Madrid: 8 y 20 m. de la noche

Precios de los billetes de ida y vuelta: 1.ª clase, 66 reales; 2.ª clase, 44 reales 3.ª clase, 22 reales.—1.

**COLONIZACION.**  
**FUNDACION DE POBLACIONES AGRÍCOLAS EN TERRENOS YERMOS É INCULTOS EN ESPAÑA.**  
Las personas ó corporaciones propietarias de terrenos roturables y aptos para la formación de colonias, y que deseen enagenarlos, pueden dirigirse á DON E. S. KIRCHNER, calle de la Ciudad, 13, Barcelona.  
No se admiten terrenos de una estension menor de 1,000 hectáreas.  
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga

**MANTECADAS DE ASTORGA A** 6 rs. docena.—Las Colonias. Arenal, 12.—8

**DON JULIO PAUGHET, DENTISTA** de SS. AA. RR. el duque de Auma-le y el príncipe Maximiliano de Baviera. Dentaduras completas desde 500 rs. Cada diente, desde 20 id. Calle de Tetuan, Madrid.—1

**TRASPASO.—POR AUSENCIA DE** su dueño se traspasa la tienda de sombrería calle del Caballero de Gracia; número 5, con condiciones ventajosísimas. Dirigirse á dicho establecimiento.—1

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO** se vende un magnífico caballo español; podrá verse en el picadero de Altamira, calle de la Justa.—4

**GRAN BARATO EN CALZADO.**—Preciados, 4.—Botinas, charol clase superior 56 rs.; de chagrín, puntera y de becerro negros y blancos, á 50.—1

**SE DA DINERO SOBRE CASAS AL** 9 por 100. Se descuentan cupones y se compran imposiciones del Banco de Economías. San Lúcas, 13, tercero derecha.—3.

Amaba, Roberto! amaba con toda la fuerza de un amor irresistible, mas imperioso y mas vivaz aun por la dificultad de las investigaciones á que tenía que entregarme forzosamente, por el peligro que la espada del duque tenía pendiente sobre mi cabeza, y por la certidumbre, en fin, de ver á la duquesa saludar mi llegada á su lado como la de un salvador.

XVII.

Los dientes del amor.

—Mi querido comandante, continuó sir Williams, mientras que Roberto prestaba al relato de su amigo una atención cada vez mayor, mi querido comandante, existe en vuestra lengua francesa un adagio que dice: *No se ama bien mas que una vez.*

A despecho de otro adagio, que pretende que los proverbios son la sabiduría de las naciones, la afirmación que acabo de citaros es completamente falsa.

La primera vez que se ama, se ama mal; y tanto mas mal, cuanto que es rarísimo que se sepa colocar bien el primer amor.

La primera vez que siente el hombre latir su corazón, ama con todas sus fuerzas, es verdad; pero se deja subyugar enteramente por el sentimiento que se aprende de todas sus facultades, que hace funcionar toda su máquina con la única esperanza de alcanzar un solo objeto, descuidando todo lo que le parece extraño á este objeto por que aspira.

En este caso, el hombre obedece á una necesidad de la naturaleza, mas bien que á una pasión verdadera, y sirviéndome de una comparación trivial, pero que expresa admirablemente mi pensamiento, os diré, Roberto, que el primer amor penetra en el corazón como los dientes en las encías.

El primer diente, el primero de los dientes de leche, como le llaman, para llegar á traspasar la carne de las encías, determina convulsiones y espasmos, causa una especie de perturbación general en el organismo y hace nacer consigo los primeros verdaderos dolores del cuerpo.

Después, al cabo de algunos años, este diente cae por sí mismo; algunos mas tenaces necesitan ser arrancados violentamente; pero, en fin, tenaces ó no, todos e den el puesto á los que les suceden, y ue son los que deben quedar.

Ahora bien, si el primer diente es el primer dolor de la primera infancia, e primer amor es tambien el primer dolor de la juventud.

Para formarse en el corazón lo tortura y lo sangra, imprimiéndole sus primeros latidos. Y sin embargo, este amor no es ni mas ni menos inmutable que lo es el primer diente de leche.

Al cabo de algun tiempo de existencia se debilita, vacila y cae por sí mismo. Algunas veces, tambien es cierto, como los dientes tenaces, es preciso arrancarlo, pero el vacío que deja se vuelve pronto á colmar.

El corazón no se agota ni se seca jamás, Roberto. Los que pretenden lo contrario son insensatos que desconocen lo que hablan, ó orgullosos que lo dicen por hablar algo de sí propios.

En la primera juventud se derrochan los tesoros del corazón como se prodigan las riquezas del patrimonio.

Llega una hora en que la caja se encuentra vacía, en que el corazón está un momento árido, pero esta aridez no pasa de ser momentánea. Es un alto indispensable, es la necesidad de reposo que experimenta la existencia, pero reposo que le devuelve fuerzas mayores aun.

En el primer caso la razón y el trabajo son los que reparan el desastre; en el segundo la naturaleza es la que obra; y como es mas poderosa que las facultades humanas, lo repara mas pronto y mejor.

Por una ilusión perdida prodiga veinte ilusiones nuevas.

¡Las ilusiones! Siempre se tienen ilusiones; se tienen hasta el último instante de la vida, se tienen... hasta al borde mismo del suicidio!

El disgusto de las cosas de este mundo, que conduce hasta el umbral del sepulcro, y empuja á levantar la tapa para mirar en la eternidad, no es mas que una enfermedad moral resultante de una enfermedad física y no de la pérdida de esas ilusiones, sin las que ni aun se sabría morir.

La prueba está en que se cree encontrar la calma y el reposo al buscar la muerte, ¿no es esto? ¿Y quien puede decir que no sea esto mismo una ilusión suprema? De seguro no es mas que una suposición motivada por el deseo.

Luego el cerebro está lleno de ilusiones; pero si á los veinte años se siente y no se razona, á los treinta se razona y se siente tambien.

La ilusión del hombre de treinta años es mas tenaz que la del hombre de veinte, porque se apoya en el orgullo, ese gran motor de la máquina humana.

Se cree ser mas cuerdo porque se ha vivido mas, se cree estar menos sujeto á estraviarse porque se conoce mejor el camino de la vida, se cree estar desilusionado, en una palabra, porque se toman las propias ilusiones por realidades.

Ahora bien, Roberto, no existiendo el amor sino por el hecho de las ilusiones, el amor no es mas que una ilusión perpetua.

Preciso es, pues, concluir de lo que acabo de decir, que el amor que entra en un corazón de treinta años es mas poderoso á ser arraiga mas, como gustéis, que el que entra en un corazón de veinte.

—Esto puede explicarse, Williams, dijo el comandante, porque á los treinta años el hombre siente con mas violencia que á los veinte. Sus dolores son mas vivos, sus alegrías mas grandes, sus emociones mas contenidas...

—Y sus ilusiones mayores tambien, lo repito, querido, porque se sustentan sobre el razonamiento. Por lo demás, no quiero discutir las causas, solo quiero demostrar el efecto.

—Y deducis...

—Que el segundo amor que se apodera siempre del corazón del hombre es mas sólido que el primero, como los dientes que salen á los siete años son mas sólidos que los dientes de leche.

¿Será preciso añadir que sobreviene á veces un tercer amor, como sobreviene una tercera dentición, la del juicio? A este amor debería llamarse el amor de la ocureza, pues que nace de ordinario á una edad en que es ridículo. El punto de semejanza que p se ve con los dientes en cuestion, es la suma de dolores aun mas vivos que ueva consigo.

Para continuar la comparación hasta el fin, es necesario añadir que la vejez pierde al mismo tiempo los unos y la otra.

Breve, mi querido Roberto: negar que el corazón del hombre puede sentir dos amores, sería negar la evidencia; y el segundo, según yo, ó mejor dicho, según las observaciones que he hecho sobre el particular; está por encima del primero como un cuadro acabado lo está de un bosquejo.

¿Sois de mi opinion?

—Mi querido Williams, vuestra proposición se presta mucho á la controversia, y confieso con toda humildad que mis estudios en la materia son muy escasos para que me atreva á discutir. ¿Sobre qué mas os apoyais para suponer que el segundo amor es superior al primero?

—Sobre esto: el objeto del amor ¿no es la mútua felicidad de dos seres?

—¿Quien lo duda?

—¿Reconocéis la verdad de mi punto de partida, entonces?

—¡Cáspita!

—Pues bien, en el arranque de la primer pasión, este punto de partida es absolutamente falso.

El ardor que se apodera del hombre le hace traspasar el fin, pues lo que ama ante todo es el amor mismo, mucho mas aun que á la mujer que lo ha hecho nacer.

La razón está desterrada del cerebro y en su lugar está la fiebre. Se sufre y se hace sufrir. Algunas veces se matan á consecuencia de un primer amor; jamás á causa de un segundo.

¿Prueba esto acaso, que se ama mejor la primera vez? No. Esto prueba solamente que el grado de locura es mas intenso.

Amar realmente es querer la felicidad de la persona amada; es alejar de ella con un cuidado prolijo, todo lo que pudiera empañar esta felicidad; es, en una palabra, ofrecer cada día el sacrificio de sí mismo, de lo cual es incapaz una pasión febril que con la mayor frecuencia nos hace hablar y obrar en sentido inverso de nuestra voluntad y nuestro pensamiento.

Para amar realmente es preciso razonar su amor; para razonar su amor es preciso no dejarse arrastrar completamente de él, ó al menos ser bastante fuerte para lograr dominarlo.

El amor es una ciencia que exige un aprendizaje, un curso, y como la ciencia infusa no existe en la naturaleza humana, es necesario estudiarla para llegar á saberla.

Pues bien, cuando se sabe, no se ama ya lo que se amaba: la ciencia ha cortado el cuello al primer amor y se nutre de su cadáver.

Vuelvo á mi punto de partida, y concluyo definitivamente que el hombre no ama bien sino durante el periodo de un segundo amor, porque entonces, apoya su locura, pues locura hay con todo el